

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE GARABITO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°.308-2016
SEDE MUNICIPAL
23 DE MARZO, 2016
6:00 P.M.
DIRECTORIO:

FREDDY CASTRO AGÜERO
Presidente Municipal

JULIO JARA CHAVES
Vicepresidente Municipal

REGIDORES PROPIETARIOS:
MARIA DE LOS ANGELES MORALES OBANDO
VILMA PATRICIA CHACON ROJAS
(Funge como propietaria en ausencia de regidora Bettina Valverde)

SÍNDICOS PROPIETARIOS:
CARLOS ALVARADO CHÁVEZ
ALBA LUZ MORA FLORES

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

LIC. ANDRÉS MURILLO ALFARO.
Asesor Legal de la Presidencia Municipal.

LICDA. KIMBERLY IRÍAS SUÁREZ
Secretaria Municipal del Concejo a.i.

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:
BETTINA VALVERDE GÓMEZ
(Regidora Propietaria)
LUIS DIEGO CHAVES SOLÍS
(Regidor Propietario)
ALCIDES NARANJO SERRANO
(Regidor Suplente)
VICTOR MANUEL CHINCHILLA SOLANO
(Regidor Suplente)
VLADIMIR ADANIS MORA
(Regidor Suplente)
CARLOS AGUERO ADANIS
(Regidor Suplente)

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES
ARTÍCULO II: AUDIENCIAS
ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ARTÍCULO IV: SOLICITUDES VARIAS
ARTÍCULO V: MOCIONES
ARTÍCULO VI: INFORME DEL SEÑOR ALCALDE – MARVIN ELIZONDO CORDERO.
ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

COMPROBADO EL QUÓRUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, INICIA LA SESIÓN.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

1.1 Acta de Sesión Ordinaria N°307, celebrada el 16 de marzo del 2016. QUEDA APROBADA SIN ENMIENDAS.

ANOTACIÓN: Por error se imprimió dos veces la página 1 del acta de esta sesión.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

No hay.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El señor Presidente procede a leer de manera resumida las siguientes notas de la correspondencia recibida.

A) PATRICIA SOLANO GARITA – PRESIDENTE – ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE HERRADURA.

La señora Patricia Solano Garita, presidenta de la ADI de Herradura, presenta nota de fecha 09 de marzo del 2016, mediante la cual solicita patente de licores para el baile a realizarse en el salón comunal el día 30 de abril del 2016, alegando que el dinero que se recaude será utilizado en proyectos de la comunidad.

A petición del señor Presidente, el Concejo Municipal de Garabito **ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA:**

PRIMERO: APROBAR una **licencia temporal** para expendio de bebidas con contenido alcohólico, solicitada por la Asociación de Desarrollo Integral de Herradura, para ser explotada durante el baile que se realizará en el salón comunal de Herradura el día 30 de abril del 2016.

Dicha licencia sujeta al cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- Realizar el resto de los trámites ante el Departamento de Patentes.
- La venta de licor debe realizarse en un lugar cerrado y estar a cargo únicamente de personas mayores de edad.
- Coordinar con la Fuerza Pública para mantener la seguridad en el lugar.
- Controlar la no permanencia y venta de licor a menores de edad.
- Presentar ante el Departamento de Patentes una póliza de responsabilidad civil que cubra la actividad.
- Según lo comunicado en circular S.G.269-2008, de las utilidades que obtengan deberán Destinar un 10% para mantenimiento de parques infantiles en su comunidad, cuyo rubro deberá reflejarse en la certificación de ingresos (**elaborada por un Contador público**) que deberá ser presentado ante el Concejo dentro de **un mes** calendario después de realizada la actividad, y que es requisito para el otorgamiento de otro permiso de esta naturaleza. En este informe de ingresos deberán especificar la forma en que serán distribuidas las ganancias.
- Según lo recomendado por la Licda. Rosa Rivera Bejarano en Sesión Ordinaria N°.6, Artículo IV, inciso B, celebrada el 09 de junio del 2010, en adelante toda gestión que realicen las Asociaciones de Desarrollo debe venir acompañada con original de la Personería Jurídica de la Asociación, e indicar en qué reunión se tomó el Acuerdo para la gestión que se plantea.”

SEGUNDO: Trasladar copia del presente acuerdo al Encargado de Patentes para que realice el resto de los trámites de conformidad con la nueva ley de Licencias de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico.

B) VICTOR RÍOS SOLÍS – ASISTENTE ADMINISTRATIVO – COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE GARABITO- OFICIO CCDRG-0054-16.

El señor Víctor Ríos Solís, Asistente Administrativo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Garabito, emite oficio CCDRG-0054-16 de fecha 16 de marzo del 2016 mediante el cual solicita el nombramiento de la señora Nancy Johana Aguirre Cascante como nuevo miembro de la Junta Directiva de este comité, ante renuncia de la señora Floribeth Jiménez Hernández.

A petición del señor Presidente, el Concejo Municipal de Garabito **ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA:**

Nombrar a la señora Nancy Johana Aguirre Cascante, cédula de identidad 6-0289-0870, vecina de la comunidad de Quebrada Amarilla, como nuevo miembro de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes, ante renuncia de la señora Floribeth Jiménez Hernández, cédula de identidad 2-0406-0102.

C) NOEMY GUTIÉRREZ MEDINA – COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS HACENDARIOS – ASAMBLEA LEGISLATIVA.

La señora Noemy Gutiérrez Medina, de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, suscribe nota de fecha 17 de marzo del 2016, mediante la cual solicita que se consulte ante este órgano el texto dictaminado del proyecto **“LEY DE EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. EXPEDIENTE N°1955”**, remitiendo dicho texto dictaminado en fecha 15 de marzo del 2016.

A petición del señor Presidente, el Concejo Municipal de Garabito **ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA:**

Brindar voto de apoyo al texto dictaminado el 15 de marzo del 2016 del proyecto **“LEY DE EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**, que se tramita bajo expediente N°19.555.

Queda pendiente la siguiente nota:

1. LIC. MARIO RÍOS ABARCA – AUDITOR INTERNO – MUNICIPALIDAD DE GARABITO – OFICIO AI-087-2015.

ARTÍCULO IV: SOLICITUDES

No hay.

ARTÍCULO V: MOCIONES

No hay.

ARTÍCULO VI: INFORME DEL SEÑOR ALCALDE

El señor Presidente Manifiesta que el señor Alcalde Marvin Elizondo no se encuentra presente y no pudo asistir a esta sesión, además de que no presentó Informe del Alcalde.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

A) SR. FREDDY CASTRO AGÜERO – PRESIDENTE MUNICIPAL.

1) SALUDO DE FIN DE SEMANA.

El señor Presidente manifiesta que “esta ha sido una sesión muy rápida. Les desea a todos los miembros del Concejo Municipal y a los presentes, así como a los televidentes de TV Jacó, un buen fin de semana, que lo pasen en unión de sus familiares y que Dios los acompañe”.

SIN MÁS QUE TRATAR, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

FREDDY CASTRO AGUERO
Presidente Municipal

KIMBERLY IRÍAS SUÁREZ
Secretaria a.i del Concejo